



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-0244 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre medidas extraordinarias para hacer frente al agravamiento de los datos del paro, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2

8L/PO/P-0247 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre acciones ante el Gobierno de España y las compañías aéreas respecto al número de plazas con la Península tras la suspensión de actividades de Spanair, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

8L/PO/P-0256 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre financiación por el Gobierno de España de los Consorcios de Rehabilitación de las zonas turísticas de Puerto de la Cruz y sur de Gran Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

8L/PO/P-0257 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la Proposición no de Ley aprobada por el Parlamento relativa a emplazamiento para las instalaciones militares en la Montaña de la Muda en Fuerteventura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

8L/PO/P-0259 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre creación de empleos en 2011 por las bonificaciones para el fomento del transporte aéreo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5

8L/PO/P-0242 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre el Convenio suscrito con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la rehabilitación del Parque Cultural Viera y Clavijo, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

8L/PO/P-0243 De la Sra. diputada **D.ª Encarna Galván González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Joven Festival de Música del Festival de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

8L/PO/P-0245 Del Sr. diputado **D. Fabián Atamán Martín Martín**, del **GP Mixto**, sobre incorporación y vinculación de los Planes Territoriales Especiales a los Planes Insulares de Ordenación del Territorio, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 6

- 8L/PO/P-0246** De la Sra. diputada **D.^a María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre opinión de los presidentes de los Colegios de Médicos de Canarias acerca de la prescripción por principio activo y genérico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7
- 8L/PO/P-0248** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GPSocialista Canario**, sobre acontecimientos sucedidos en el centro de menores de Valle Tabares, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 8L/PO/P-0249** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GPSocialista Canario**, sobre proyecto de ley de modificación de la Ley de Presupuestos consecuencia de las medidas de ajuste del déficit anunciadas por el Gobierno de España, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 8
- 8L/PO/P-0250** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el Proyecto Monumental de la Montaña de Tindaya, Fuerteventura, dirigida al Gobierno. Página 8
- 8L/PO/P-0251** De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre declaraciones de los Presidentes de los Colegios Médicos de Canarias en relación a las prescripciones por principio activo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9
- 8L/PO/P-0252** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre el concurso de licencias de radiodifusión, dirigida al Gobierno. Página 9
- 8L/PO/P-0253** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre coste de los viajes en helicóptero efectuados por el Presidente del Gobierno en 2011, dirigida al Gobierno. Página 10
- 8L/PO/P-0254** De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre partida presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado para el convenio de la Catedral de La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 8L/PO/P-0255** De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre concienciación ciudadana en el ámbito social, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 11
- 8L/PO/P-0258** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre el Festival de Ópera Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno. Página 11



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-0244 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre medidas extraordinarias para hacer frente al agravamiento de los datos del paro, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 861, de 6/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre medidas extraordinarias para hacer frente al agravamiento de los datos del paro, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas extraordinarias piensa adoptar el Gobierno de Canarias para hacer frente al agravamiento de los datos del paro conocidos recientemente, los peores registros en todos los indicadores del mercado laboral de la historia de las islas?

En Canarias, a 6 de febrero de 2012.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-0247 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acciones ante el Gobierno de España y las compañías aéreas respecto al número de plazas con la Península tras la suspensión de actividades de Spanair, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 909, de 7/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre acciones ante el Gobierno de España y las compañías aéreas respecto al número de plazas con la Península tras la suspensión de actividades de Spanair, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su repuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué acciones está realizando el Gobierno ante el Gobierno de España y las compañías aéreas para promover que el número de plazas de Canarias con la Península no se vea reducido tras la suspensión de actividades de Spanair?

Canarias, a 31 de enero de 2012.- EL DIPUTADO, José Miguel Ruano León. EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-0256 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre financiación por el Gobierno de España de los consorcios de rehabilitación de las zonas turísticas de Puerto de la Cruz y sur de Gran Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.000, de 8/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.9.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre financiación por el Gobierno de España de los consorcios de rehabilitación de las zonas turísticas de Puerto de la Cruz y sur de Gran Canaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Está garantizada la financiación por parte del Gobierno de España de los consorcios de rehabilitación de las zonas turísticas de Puerto de la Cruz y sur de Gran Canaria?

Canarias, a 8 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-0257 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Proposición no de Ley aprobada por el Parlamento relativa a emplazamiento para las instalaciones militares en la Montaña de la Muda en Fuerteventura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.001, de 8/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.10.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la Proposición no de Ley aprobada por el Parlamento relativa a emplazamiento para las instalaciones militares en la Montaña de la Muda en Fuerteventura, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y Portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha realizado el Gobierno de Canarias para impulsar la PNL número 41, aprobada por unanimidad del Parlamento de Canarias en el pleno del pasado 13.12.12, en la que se instaba dirigirse al Gobierno de España para la búsqueda de un emplazamiento diferente para las instalaciones militares que se pretende ubicar en la Montaña de la Muda, en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 8 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-0259 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre creación de empleos en 2011 por las bonificaciones para el fomento del transporte aéreo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.017, de 9/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.12.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre creación de empleos en 2011 por las bonificaciones para el fomento del transporte aéreo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Se han creado en el Archipiélago durante 2011 los 25.000-30.000 empleos que usted aseguró que traerían consigo las bonificaciones para el fomento del transporte aéreo en Canarias?

En Canarias, a 8 de febrero de 2012.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-0242 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre el convenio suscrito con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la rehabilitación del Parque Cultural Viera y Clavijo, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 816, de 1/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre el convenio suscrito con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la rehabilitación del Parque Cultural Viera y Clavijo, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué planes tiene su consejería para dar cumplimiento al convenio suscrito con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la rehabilitación del Parque Cultural Viera y Clavijo?

Canarias, a 1 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

8L/PO/P-0243 De la Sra. diputada D.^a Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre el Joven Festival de Música del Festival de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 839, de 3/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- De la Sra. diputada D.^a Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre el Joven Festival de Música del Festival de Música de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Encarna Galván González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno mantener el Joven Festival de Música en el marco de futuras ediciones del Festival de Música de Canarias, así como su ampliación a otras islas además de las de Gran Canaria y Tenerife?

Canarias, a 3 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Encarna Galván González.

8L/PO/P-0245 Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre incorporación y vinculación de los Planes Territoriales Especiales a los Planes Insulares de Ordenación del Territorio, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 863, de 6/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- Del Sr. diputado D. Fabián Atamán Martín Martín, del GP Mixto, sobre incorporación y vinculación de los Planes Territoriales Especiales a los Planes Insulares de Ordenación del Territorio, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fabián Martín Martín, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Existe unanimidad de criterios por parte de la Cotmac respecto a la incorporación y vinculación de los Planes Territoriales Especiales a los Planes Insulares de Ordenación del Territorio?

En Canarias, a 6 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Fabián Atamán Martín Martín.

8L/PO/P-0246 De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre opinión de los presidentes de los Colegios de Médicos de Canarias acerca de la prescripción por principio activo y genérico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 901, de 6/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.^a María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre opinión de los presidentes de los Colegios de Médicos de Canarias acerca de la prescripción por principio activo y genérico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldós Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Comparte la opinión de los presidentes de los Colegios de Médicos de Canarias acerca de la prescripción por principio activo y genérico?

En Canarias, a 6 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldós Caballero.

8L/PO/P-0248 De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre acontecimientos sucedidos en el centro de menores de Valle Tabares, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 913, de 7/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.1.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre acontecimientos sucedidos en el centro de menores de Valle Tabares, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa poner en marcha su consejería con respecto a los últimos acontecimientos sucedidos en el centro de menores de Valle Tabares?

Canarias, a 7 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

8L/PO/P-0249 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyecto de ley de modificación de la Ley de Presupuestos consecuencia de las medidas de ajuste del déficit anunciadas por el Gobierno de España, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 914, de 7/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.2.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyecto de ley de modificación de la Ley de Presupuestos consecuencia de las medidas de ajuste del déficit anunciadas por el Gobierno de España, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Entra en las previsiones del Gobierno remitir a la Cámara algún proyecto de ley de modificación de la Ley de Presupuestos como consecuencia de las medidas de ajuste del déficit anunciadas por el Gobierno de España?

Canarias, a 7 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

8L/PO/P-0250 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Proyecto Monumental de la Montaña de Tindaya, Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 935, de 7/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.3.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el Proyecto Monumental de la Montaña de Tindaya, Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual en que se encuentra el Proyecto Monumental de la Montaña de Tindaya, en Fuerteventura?

En Canarias, a 7 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/P-0251 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre declaraciones de los presidentes de los Colegios Médicos de Canarias en relación a las prescripciones por principio activo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 988, de 7/2/12.)

(Registro de entrada del documento original núm. 1.002, de 8/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.4.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre declaraciones de los presidentes de los Colegios Médicos de Canarias en relación a las prescripciones por principio activo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Cámara, formula la siguiente pregunta a la consejera de Sanidad para su repuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué opina sobre las declaraciones realizadas por los presidentes de los dos Colegios Médicos de Canarias en relación a las prescripciones por principio activo?

Canarias, a 7 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0252 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el concurso de licencias de radiodifusión, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 989, de 7/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.5.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el concurso de licencias de radiodifusión, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias resolver algún día el concurso público de licencias de radiodifusión convocado la pasada legislatura en nuestra Comunidad Autónoma?

Canarias, a 7 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

8L/PO/P-0253 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre coste de los viajes en helicóptero efectuados por el Presidente del Gobierno en 2011, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 990, de 7/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.6.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre coste de los viajes en helicóptero efectuados por el Presidente del Gobierno en 2011, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el coste para el erario público de los viajes en helicóptero efectuados por el Presidente del Gobierno de Canarias durante el año 2011?

Canarias, a 7 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PO/P-0254 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre partida presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado para el convenio de la Catedral de La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 994, de 8/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.7.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre partida presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado para el convenio de la Catedral de La Laguna, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno de Canarias, ante la noticia de que no hay una partida presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado, para el convenio de la Catedral de La Laguna?

Canarias, a 7 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/P-0255 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre concienciación ciudadana en el ámbito social, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 995, de 8/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.8.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre concienciación ciudadana en el ámbito social, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo se va a realizar el trabajo de las cuatro consejerías del Gobierno de Canarias en relación a incrementar la concienciación ciudadana en el ámbito social?

Canarias, a 7 de febrero de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/P-0258 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el Festival de Ópera Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.010, de 8/2/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.11.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el Festival de Ópera Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué consideración le merece al Gobierno de Canarias el Festival de Ópera Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria?

Canarias, a 7 de febrero de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.



Parlamento de Canarias